

18 de Marzo de 2022
Santo Domingo, D. N.

Señor

Gabriel Castro

Superintendente

Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana

Av. Cesar Nicolás Penson No. 66, Gazcue,
Santo Domingo, Rep. Dom.

Atención: Sra. Olga Nivar – Directora Dirección de Oferta Pública.

Asunto: Hecho Relevante- Disminución de la Comisión por Administración del Fondo JMMB Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Sociedades de Energía Sostenible, SIVFIC-055.

Distinguidos señores:

En atención a lo indicado en la Norma que establece disposiciones sobre Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado R-CNV-2015-33-M, art.12, párrafo II, literal “x” y Reglamento Interno del Fondo sección 3, literal “h”, inciso “I”, “Comisión de Administración y Gastos que Asume el Fondo”; por medio de la presente tenemos a bien informarles a esta Superintendencia y al público en general, que a partir del día veintiuno (21) de marzo de 2022 estaremos descendiendo a 1.75% la comisión por administración del referido Fondo.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente,

Les saluda,

Rodolfo Marranzini
Administrador de Fondos.

